Metro de Madrid, S.A.

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE MEGAFONÍA EN LOS RECINTOS DE METRO DE MADRID

NÚMERO DE LICITACIÓN: 6012500340

NÚMERO DE LA S.C: 280000008

Elaboradores:

Roberto Alamillo
Pedro Ignacio Giménez

Fecha: 28 de enero de 2026

1 OBJETO DEL INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA:

El objeto del presente informe es documentar la valoración de las ofertas presentadas para la licitación 6012500340, que tiene por objeto la contratación del suministro e instalación de equipos de megafonía en los recintos de Metro de Madrid.

2 INFORMACIÓN PREVIA A LA VALORACIÓN TÉCNICA:

Las empresas que han manifestado interés en la licitación han sido las siguientes:

- REVENGA INGENIEROS, S.A.
- COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.
- INETUM ESPAÑA, S.A.
- SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.U. (SERMICRO)
- CONTROL Y MONTAJES INDUS. CYMI, S.A.
- SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)
- IBERFLUID INSTRUMENTS, S.A.
- ELECTRONIC TRAFIC, S.A.
- ELECNOR SEGURIDAD, S.L.
- ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS, S.A.U.
- SIADDE SOLUCIONES SA
- COMFICA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.

De ellas, las que finalmente han presentado oferta han sido:

- COMFICA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.
- CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES, CYMI, S.A. y CYMI SEGURIDAD S.A. bajo el compromiso formal de constituirse en UTE (en adelante UTE CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES, CYMI, S.A. & CYMI SEGURIDAD S.A.)
- ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU
- ELECNOR SEGURIDAD S.L.
- ELECTRONIC TRAFIC S.A.
- INETUM ESPAÑA S.A.
- REVENGA INGENIEROS S.A.
- SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES S.A.
- SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.U. (SERMICRO)

3 CONTENIDO MÍNIMO DE LA OFERTA:

No procede

4 REQUERIMIENTOS DE LOS PLIEGOS:

Tras la revisión de todas las ofertas presentas, ninguna de ellas presenta incumplimientos a los requerimientos de los pliegos.

5 DESARROLLO DE LA VALORACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR.

En aras de lo especificado en el apartado 27 "Evaluación de las Ofertas del Acuerdo Marco" subapartado "Ofertas técnicas", del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares, se procede a evaluar las ofertas:

Criterios cualitativos evaluables mediante juicios de valor: 70 puntos.

1. Memoria técnica (Máximo 70 puntos)

Descripción del proceso de gestión de las instalaciones y despliegues	40 puntos
Descripción del proceso de gestión de la garantía	30 puntos

Descripción del proceso de gestión de los proyectos de renovación.

Descripción que cubra todas las áreas de actividad consideradas en el alcance del proyecto durante todo el período de ejecución, considerando la propuesta de trabajos a realizar; abarcando desde el análisis de la instalación existente, proceso de desmontaje de dicha instalación indicando tareas, hitos temporales, plazo de ejecución, medios materiales y de elevación a utilizar, gestión de residuos, etc. hasta descripción detallada de las tareas en fase de replanteo y ejecución, pruebas de funcionamiento, fechas de implementación, medios materiales y humanos a emplear, etc.

Descripción del proceso de gestión de la garantía.

Descripción que cubre todos ámbitos de actuación de la garantía tales como proceso de gestión de incidencias desde su notificación hasta la fase de actuación en campo, tiempos de respuesta, stock disponible, tiempos de resolución, método de reposición del material (reparación o sustitución a nuevo), etc.

Para los criterios mencionados anteriormente, la puntuación se asignará de acuerdo con el siguiente cuadro:

Se presenta la información solicitada de manera detallada y completa, describiendo sin ambigüedades y de forma coherente todos los aspectos.	hasta 100% puntos
Se presenta de manera completa (incluyendo toda la información requerida), pero se describe de forma poco detallada, aunque coherente.	hasta 50% puntos
Se presenta de manera incompleta la información solicitada, sin incluir todo lo	0 puntos

requerido. Además, esta información no se describe en detalle, es ambigua o incoherente	

A continuación, se justifican las puntuaciones obtenidas.

Descripción del proceso de gestión de las instalaciones y despliegues.

COMFICA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.

Obtiene 40 puntos ya que la descripción cubre a todas las áreas de actividad consideradas en el alcance del proyecto durante todo el período de ejecución, considerando la propuesta de trabajos a realizar; abarcando desde el análisis de la instalación existente, proceso de desmontaje de dicha instalación indicando tareas, hitos temporales, plazo de ejecución, medios materiales y de elevación a utilizar, gestión de residuos, etc. hasta descripción detallada de las tareas en fase de replanteo y ejecución, pruebas de funcionamiento, fechas de implementación, medios materiales y humanos a emplear, de forma detalla y completa, describiendo sin ambigüedades y de forma coherente todos los aspectos.

UTE CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES, CYMI, S.A. & CYMI SEGURIDAD S.A.

Obtiene 0 puntos. Presenta de manera incompleta la información solicitada, sin incluir todo lo requerido. Además, esta información no se describe en detalle, es ambigua o incoherente.

ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU

Obtiene 0 puntos. Presenta de manera incompleta la información solicitada, sin incluir todo lo requerido. Además, esta información no se describe en detalle, es ambigua o incoherente.

ELECNOR SEGURIDAD S.L.

Obtiene 0 puntos. Presenta de manera incompleta la información solicitada, sin incluir todo lo requerido. Además, esta información no se describe en detalle, es ambigua o incoherente.

ELECTRONIC TRAFIC S.A.

Obtiene 40 puntos ya que la descripción cubre a todas las áreas de actividad consideradas en el alcance del proyecto durante todo el período de ejecución, considerando la propuesta de trabajos a realizar; abarcando desde el análisis de la instalación existente, proceso de desmontaje de dicha instalación indicando tareas, hitos temporales, plazo de ejecución, medios materiales y de elevación a utilizar, gestión de residuos, etc. hasta descripción detallada de las tareas en fase de replanteo y ejecución, pruebas de funcionamiento, fechas de implementación, medios materiales y humanos a emplear, de forma detalla y completa, describiendo sin ambigüedades y de forma coherente todos los aspectos.

INETUM ESPAÑA S.A.

Obtiene 24 puntos al presentar en el apartado de su oferta, una descripción detallada, correcta y coherente que cubre las áreas de actividad del proceso de desmontaje, replanteo y ejecución.

Tanto la fase de análisis como las pruebas hacen referencia a las estaciones de Metro y no a sus recintos, por lo que no se puntúa por ellas.

REVENGA INGENIEROS S.A.

Obtiene 20 puntos. La oferta se presenta de manera completa (incluyendo toda la información requerida), pero se describe de forma poco detallada, aunque coherente.

SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES S.A.

Obtiene 28 puntos al presentar en el apartado de su oferta, una descripción detallada, correcta y coherente que cubre las áreas de actividad de desmontaje y replanteo. Las fases de análisis, ejecución y pruebas se describen de manera no exhaustiva, por lo que no se puntúa con la totalidad de los puntos.

SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.U. (SERMICRO)

Obtiene 0 puntos al presentar de manera incompleta la información solicitada, sin incluir todo lo requerido. Además, esta información no se describe en detalle, es ambigua o incoherente.

Descripción del proceso de gestión de la garantía

COMFICA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.

Obtiene 30 puntos al presentar de su oferta la información solicitada de manera detallada y completa, describiendo sin ambigüedades y de forma coherente todos los ámbitos de actuación de la garantía, abarcando el proceso de gestión de incidencias desde su notificación hasta la fase de actuación en campo, tiempos de respuesta, stock disponible, tiempos de resolución, método de reposición del material (reparación o sustitución a nuevo), etc.

UTE CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES, CYMI, S.A. & CYMI SEGURIDAD S.A.

Obtiene 24 puntos al presentar su oferta una descripción detallada, correcta y coherente que cubre los ámbitos de actuación de la garantía tales como proceso de gestión de incidencias desde su notificación hasta la fase de actuación en campo, tiempos de respuesta y resolución, etc.

ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU

Obtiene 18 puntos al presentar de su oferta una descripción detallada, correcta y coherente que cubre los ámbitos de actuación de la garantía tales como proceso de gestión de incidencias, stock de repuesto y proceso de reposición de material

ELECNOR SEGURIDAD S.L.

Obtiene 30 puntos al presentar de su oferta la información solicitada de manera detallada y completa, describiendo sin ambigüedades y de forma coherente todos los ámbitos de actuación de la garantía, abarcando el proceso de gestión de incidencias desde su notificación hasta la fase de actuación en campo, tiempos de respuesta, stock disponible, tiempos de resolución, método de reposición del material (reparación o sustitución a nuevo), etc.

ELECTRONIC TRAFIC S.A.

Obtiene 24 puntos al presentar su oferta una descripción detallada, correcta y coherente que cubre los ámbitos de actuación de la garantía tales como proceso de gestión de incidencias desde su notificación hasta la fase de actuación en campo, tiempos de respuesta y resolución, etc.

INETUM ESPAÑA S.A.

Obtiene 24 puntos al presentar su oferta una descripción detallada, correcta y coherente que cubre los ámbitos de actuación de la garantía tales como proceso de gestión de incidencias desde su notificación hasta la fase de actuación en campo, tiempos de respuesta y resolución, pero se incluye el stock de repuestos de manera genérica sin especificar.

REVENGA INGENIEROS S.A.

Obtiene 24 puntos al presentar su oferta una descripción detallada, correcta y coherente que cubre los ámbitos de actuación de la garantía tales como proceso de gestión de incidencias desde su notificación hasta la fase de actuación en campo, tiempos de respuesta y resolución, etc.

SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES S.A.

Obtiene 0 puntos al presentar de manera incompleta la información solicitada, sin incluir todo lo requerido. Además, esta información no se describe en detalle, es ambigua o incoherente

SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.U. (SERMICRO)

Obtiene 15 puntos al presentar su oferta una descripción completa, poco detallada y coherente que cubre los ámbitos de actuación de la garantía.

6 CONCLUSIONES:

Todas las empresas que han presentado oferta cumplen con los requerimientos de los pliegos, mostrándose seguidamente la puntuación relacionada con los criterios evaluables mediante juicio de valor. Este apartado no se refiere al límite de suficiencia técnica, cuyo cumplimiento no podrá comprobarse hasta analizar, con posterioridad a la emisión del informe, las puntuaciones correspondientes a los criterios cualitativos de adjudicación del contrato mediante la aplicación de fórmulas.

Empresa	Puntuación criterios evaluables mediante juicios de valor
CONFICA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.	70 puntos
UTE CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES, CYMI, S.A. & CYMI SEGURIDAD S.A.	24 puntos
ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU	18 puntos
ELECNOR SEGURIDAD S.L.	30 puntos

ELECTRONIC TRAFIC S.A.	64 puntos
INETUM ESPAÑA S.A.	48 puntos
REVENGA INGENIEROS S.A.	44 puntos
SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES S.A.	28 puntos
SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.U. (SERMICRO)	15 puntos

El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes.
En el cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.